



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA CAJA SOCIAL MASTERCARD & COPILOTO

“PAGA CON TU TARJETA CAJA SOCIAL Y RECIBE CASHBACK”

Este documento contiene los términos y condiciones aplicables a la dinámica promocional ofrecida por COPILOTO COLOMBIA S.A.S. (en adelante, “Copiloto”), en alianza con Banco Caja Social (en adelante, “Caja Social”), y mastercard (en adelante “mastercard”) dirigida a usuarios que vinculen su tarjeta de crédito MasterCard del Banco Caja Social como medio de pago en la app Copiloto.

La participación en la presente campaña implica el conocimiento y aceptación total de los siguientes Términos y Condiciones (en adelante, los “TyC”), los cuales son definitivos y vinculantes.

1. VIGENCIA

La campaña estará vigente desde el día [primero] de [Abril] de 2026 hasta el día [31, treinta y uno] de [Mayo] de 2026, ambas fechas inclusive, o hasta agotar el presupuesto máximo destinado en \$1.000.000 (un millón de pesos colombianos) destinado para la campaña, lo que ocurra primero.

Copiloto podrá modificar, suspender o finalizar la campaña de manera anticipada por razones legales, operativas o de fuerza mayor, informando dicha situación a través de sus canales oficiales, sin afectar derechos válidamente causados.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los clientes de Copiloto, personas naturales mayores de edad, residentes en Colombia, que:

1. Adquieran el TAG Copiloto a través de su tarjeta de crédito mastercard caja social durante la vigencia de la campaña.
2. Vinculen como método de pago en la app Copiloto una tarjeta de crédito MasterCard emitida por Banco Caja Social.
3. Mantengan activa dicha tarjeta como método de pago al momento de realizar las transacciones.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La campaña contempla tres (3) beneficios acumulables entre sí:

3.1 Devolución del valor del TAG

Al adquirir un TAG Copiloto y vincular una tarjeta MasterCard Banco Caja Social como



método de pago, el Participante recibirá la devolución del valor pagado por el TAG en saldo Copiloto, abonado dentro de [4 a 6 días después de la compra] días hábiles.

3.2 Cashback por transacciones

El Participante recibirá \$5.000 COP en saldo Copiloto por cada transacción realizada a través de la app Copiloto utilizando la tarjeta MasterCard Banco Caja Social vinculada como medio de pago.

3.3 Cashback adicional en comercios aliados

El Participante recibirá \$5.000 COP adicionales por cada transacción realizada en comercios aliados durante la vigencia de la campaña, utilizando la tarjeta vinculada y realizando la compra mínima por el valor devuelto más 1

Este beneficio tendrá un tope máximo acumulado de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000 COP) para toda la campaña, distribuido entre los participantes hasta agotar el presupuesto.

4. EXCLUSIONES

La campaña no aplica para pagos de peajes a nivel nacional.

No aplican transacciones reversadas, anuladas o rechazadas.

No aplican pagos realizados con medios distintos a la tarjeta MasterCard Banco Caja Social vinculada.

5. ABONO Y USO DEL CASHBACK

Los valores correspondientes a los beneficios serán abonados como saldo en la Cuenta Copiloto dentro de un plazo máximo de [6] días hábiles.

El saldo acreditado no es redimible en efectivo ni transferible a terceros y solo podrá utilizarse en servicios habilitados dentro de la app Copiloto.

6. LÍMITES Y RESTRICCIONES

La campaña aplica únicamente para tarjetas MasterCard emitidas por Banco Caja Social.

El Participante deberá mantener activa la tarjeta vinculada.

Copiloto podrá anular beneficios en caso de detectar fraude o incumplimiento de los TyC.

El beneficio está sujeto a disponibilidad presupuestal.

7. RESPONSABILIDAD

Banco Caja Social actúa exclusivamente como emisor del medio de pago y no es responsable por la administración del cashback.

Copiloto es el único responsable de la administración, validación y abono de los beneficios.



8. RECLAMACIONES

En caso de que el beneficio no se refleje en el plazo previsto, el Participante podrá comunicarse a:

Línea: (601) 546 6930

Correo: infocopiloto@copilotocolombia.com

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la participación en la campaña, el Participante autoriza el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos de Copiloto disponible en www.copilotocolombia.com.

10. MODIFICACIONES

Copiloto podrá modificar los presentes TyC por razones legales u operativas, informando dichas modificaciones a través de sus canales oficiales.